

Dependencia	SIGLAS	Modalidad	Estudios - Profesión	Institución Educativa	N° Vacantes	Se requiere	Requisitos: documentos que debe adjuntar
UNIDAD DE PERSONAL	UP	PRACTICANTE PROFESIONAL	EGRESADA DE TRABAJO SOCIAL	UNIVERSIDAD PÚBLICA Y/O PRIVADA	1	1. Apoyar en actividades de tipo asistencial, recreativas, promoción social, proyección social, culturales y de reconocimiento a los servidores de la entidad. 2. Apoyar en la elaboración y seguimiento a la calendarización de actividades de bienestar social. 3. Apoyar en la gestión de trámites para la suscripción de convenios. 4. Apoyar en los trámites en ESSALUD de los trabajadores de la entidad. 5. Apoyar en la inclusión y exclusión de afiliados titulares y dependientes de EPS. 6. Apoyar en el seguimiento de recepción y pagos de facturas de EPS. 7. Otras actividades conexas y/o relacionadas al proceso de formación profesional. Conocimientos: - Conocimientos de Office (Excel, Word, Power Point).	1. Llenar el Formato UP-F-020 / Formato de Solicitud de Admisión de Practicantes (ver en la Página Web). 2. Curriculum Vitae (Formato Libre). 3. Constancia o récord de notas. 4. Carta de Presentación (Original) del Centro de Formación Profesional conforme a lo dispuesto en la D. Leg. N°1401, o Declaración Jurada válida hasta el día de la Evaluación Técnica. 5. Declaración Jurada indicando los meses que le falta para cumplir un año de prácticas

- Ingreso de documentos en: Mesa de partes del INGEMMET (Lima), sito en Av. Canadá N 1470 - San Borja - Lima.

- Horarios de atención: lunes a viernes, de 8:15 am a 4:30 pm

PRACTICANTE PROFESIONAL

* Egresado o bachiller Este aprendizaje denominado práctica profesional se realiza mediante un Convenio de Práctica Profesional que se celebra entre: 1. Una empresa 2. Una persona que egresa de un Centro de Formación Profesional o Universidad.

* De acuerdo al Artículo 12 del D. Leg. N°1401 El periodo de prácticas profesionales sólo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la Universidad, del Instituto o Escuela de Educación Superior o del Centro de Educación Técnico Productiva.

